



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D^a GEORGINA TRÍAS GIL y D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, en su condición de **Diputados del Grupo parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de mayo se hizo pública¹ la detección de tres casos de COVID-19 entre los inmigrantes ilegales que llegaron en patera a Gran Canaria. Dos de esos casos positivos llegaron al puerto de Arguineguín el 19 de mayo en una patera con 35 inmigrantes ilegales. El tercero tuvo su origen en otra patera que llegó el 17 de mayo.

Según se publicó más tarde, *“los inmigrantes, una vez atendidos fueron trasladados a las dependencias policiales de la Jefatura Superior de Policía de Canarias e ingresaron en calabozos”*

¹ pcr/jmr. (26 de mayo de 2020). *Los test que se realizan a los inmigrantes que llegan a Canarias permiten detectar tres casos de covid-19.* EFE Las Palmas de Gran Canaria



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

donde han permanecido el tiempo mínimo imprescindible, antes de ponerlos en libertad, informa la UFP, y añade que, una vez puestos en libertad, una ONG se hizo cargo de los mismos.²

Los puertos y aeropuertos del Estado tienen unas normas de acceso encaminadas al control de turistas e inmigrantes. Esas normas representan unas garantías para la seguridad y salud de los españoles. Sin embargo, la inmigración ilegal, al eludir dichos controles representa un riesgo potencial que, ante la pandemia mundial de COVID-19, es de extrema gravedad.

Con el fin de contrastar la existencia de protocolos de prevención adecuados, formalizamos las siguientes,

PREGUNTAS

1. ¿El Ministerio del Interior ha establecido algún protocolo para la protección de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado durante la vigilancia y custodia de quienes hubiesen entrado ilegalmente en España? Si así fuera, ¿qué protocolos y qué equipos de protección individual (EPIs) incluyen los mismos?
2. En la segunda noticia reseñada se expone que una ONG se hace cargo de los mismos, ¿cuál es el nombre de esa ONG? ¿Qué protocolos se asume para la detección de otros posibles casos de COVID-19 y su tratamiento? Tratándose de

² Francisco José Fajardo. (29 de mayo de 2020). *Tres positivos ponen en cuarentena a 70 policías nacionales. Canarias7.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

inmigrantes ilegales, ¿qué Administración Pública asume la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de dichos protocolos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de junio de 2020.

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GP VOX

Ignacio Garriga Vaz de Conde
Diputado GP VOX

Rubén Darío Vega Arias
Diputado GP VOX

Georgina Trias Gil
Diputada GP VOX

Juan Luis Steegmann Olmedillas
Diputado GP VOX

Antonio Salva Verd
Diputado GP VOX